

## AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Corrección de errores

V.A.930

En el Boletín Oficial de La Rioja, núm. 122, de 10 de Octubre de 1989, se publicó en la página 1.844, bajo número V.A.861, anuncio referido a la adjudicación, mediante concurso, de la explotación del servicio de Matadero Comarcal de Arnedo en el que se omitió el siguiente texto, que a continuación se inserta:

Aprobado el Pliego de condiciones económico-administrativas de la adjudicación, mediante concurso, de la explotación del servicio de Matadero Comarcal de Arnedo se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse reclamaciones.

La licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

El plazo de licitación y demás previstos en el anuncio inserto en el B.O.R. nº 122, de 10-10-89, así como el de exposición del pliego de condiciones económico-administrativas comenzará a contarse a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente en el B.O.R.

Arnedo, 16 de Octubre de 1989.— El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE ARRUBAL

*Exposición pública del Pliego de Condiciones para la contratación por concierto directo de las obras de alumbrado público en su 1ª fase*  
V.A.943

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 16 de Octubre de 1989 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras de "Alumbrado Público" en su 1ª Fase, se somete a información pública por espacio de 8 días, contados a partir del día siguiente hábil a su publicación en el B.O. de La Rioja a efectos de que pueda ser examinado y presentadas las reclamaciones y observaciones que los interesados estimen por conveniente.

Arrubal, 18 de Octubre de 1989.— El Alcalde-Presidente.

## AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE RIOJA

*Adjudicación de las obras de pavimentación de aceras en la calle Mayor*  
V.A.934

Por el Pleno el día 15 de Septiembre se acordó la adjudicación definitiva, mediante contratación directa de la obra de pavimentación de aceras de la C/ Mayor de la Empresa Marcial Rocha Ramírez por importe de 6.646.713 Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 124 del TR aprobado por RDL 781/86, de 18 de Abril.

Baños de Rioja, a 11 de Octubre de 1989.— La Alcaldesa.

## AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

*Resolución por la que se anuncia la contratación por concierto directo del suministro de varios vehículos municipales*  
V.A.944

Aprobados por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra en sesión de fecha 19 de Septiembre de 1989, los Pliegos de Condiciones Generales que han de regir los conciertos directos convocados para la contratación del suministro de varios vehículos municipales, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 10 de Octubre de 1989 se convoca concierto directo para el citado suministro, bien entendido que si existieran reclamaciones a los Pliegos de Condiciones aprobados se aplazaría la licitación hasta la resolución de los mismos por la Corporación.

Los tipos de licitación, a la baja, para los diferentes vehículos son los siguientes:

— Vehículo "todo terreno" .....	3.000.000 Pts.
— Vehículo "todo terreno" .....	1.800.000 Pts.
— Camión basculante .....	3.500.000 Pts.
— Rodillo de vibración .....	1.900.000 Pts.

Las plicas deberán presentarse en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento de nueve a catorce horas dentro del plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio. Si el décimo día fuera sábado, el fin de plazo pasará al siguiente día hábil.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, y en el orden en que se han expuesto los tipos de licitaciones, al día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, excepto si fuera sábado, que pasará al siguiente hábil.

Calahorra, 16 de Octubre de 1989.— La Alcaldesa.

## AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

*Exposición pública del Pliego de Cláusulas para la contratación de las obras de pavimentación de aceras en la calle Sagasta*  
V.A.945

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se expone al público durante el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones, el Pliego de Cláusulas económico-administrativas para la contratación por subasta de las obras de pavimentación de aceras en la calle Sagasta, aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 11 de Octubre de 1989.

Logroño, 13 de Octubre de 1989.— El Alcalde.

*Subasta de las obras de pavimentación de aceras en la calle Sagasta*  
V.A.946

Objeto: Obras de pavimentación de aceras en calle Sagasta.

Tipo: 45.939.831 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad Gestión de Infraestructura.

Garantías: Fianza provisional: 524.398 Pts.

Fianza definitiva: Conforme al art. 82 del Rgto. de Contratación de las Corporaciones Locales.

Clasificación: Grupo G, Subgrupo 3, Categoría e.

Modelo de proposición: Don ..., con domicilio en ..., calle ..., nº ..., con D.N.I. nº ..., expedido en ... el día ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...), toma parte en el proceso de adjudicación por subasta de las obras de pavimentación de aceras en la calle Sagasta, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a la realización de las obras objeto del contrato por el precio de ... pesetas.

b) Declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven del Pliego de Cláusulas económico-administrativas y de las normas vigentes en materia de contratación.

(Fecha y firma del proponente).

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las 14 horas, durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que tenga lugar la inserción del anuncio de subasta en el Boletín Oficial del Estado. (Si el último día fuese sábado el plazo finalizará el siguiente día hábil).

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. (Si fuese sábado el siguiente día hábil).

Documentos que deben presentar los licitadores:

— Los que acrediten la personalidad del empresario.

— El resguardo acreditativo de la fianza provisional.

— Los que acrediten la clasificación del contratista.

— Memoria y programa de Trabajo.

— Declaración expresa de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de seguridad social.

En Logroño, a 13 de Octubre de 1989.— El Alcalde.

*Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación por subasta de las obras de reforma y restauración del edificio nº 32 de la calle Ruavieja con destino a Albergue de Peregrinos*  
V.A.947

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente se expone al público durante el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones para la contratación por subasta de las obras de reforma y restauración del edificio nº 32 de la calle Ruavieja con destino a Albergue de Peregrinos, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en su sesión ordinaria de 16 de Octubre de 1989.

Logroño, 18 de Octubre de 1989.— El Alcalde.

*Subasta de las obras de reforma y restauración del edificio nº 32 de la calle Ruavieja con destino a Albergue de Peregrinos*  
V.A.948

1.— Objeto: "Obras de reforma y restauración del edificio nº 32 de la calle Ruavieja con destino a Albergue de Peregrinos."

2.— Tipo: 50.939.963 pesetas.

3.— Fianzas: Provisional: 1.018.799 pesetas. Definitiva: 2.037.598 pesetas.

4.— Plazo de ejecución: Ocho meses.

5.— Clasificación del contratista: Grupo C), Subgrupo 2,4 y 6; Categoría e).

6.— Información: En el Servicio de Arquitectura.

7.— Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 14 horas.